

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo
 H. Ayuntamiento de Tomatlán Veracruz
 Periodo Constitucional 2022 – 2025.



En el Municipio de Tomatlán Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos del día 1 de julio del año 2022, para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 32 y 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz- Llave, reunidos en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento ubicado en Avenida 3 entre calles 1 y 2 sin número, zona centro de esta cabecera Municipal, los Ciudadanos Ing. Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal; C. Profa. Piedad Hernández Ramos, Sindica Única Municipal; Lic. Ana Ramírez Hernández, Regidora Única y el Contador Público Jorge Daniel Pérez Morales, Tesorero Municipal; contando con la presencia de la Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, Secretaria del H. Ayuntamiento quien toma nota y da Fe de la presente sesión, conforme a lo establecido en los artículos 18, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 fracciones I, II, III, IV, IX, XIV, XV, XVII, XVIII, XXVI, artículo 37 fracciones I, VII, VIII, X, XI, artículo 38 fracciones I, VI; artículo 70 y 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz.

SECRETARÍA
 TOMATLÁN, VER.
 2022-2025

Acto seguido, al C. Presidente Municipal, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 29 segundo párrafo, 30, 31, 32, 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz propone al Cabildo la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Presentación y aprobación del corte de caja correspondiente al mes de junio del 2022.
- 3.- Lectura y firma del acta de sesión.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, VER.
PRESIDENCIA
 2022-2025

Uno. - En uso de la palabra la suscrita Lic. Virginia Mendoza Bañuelos, en mi carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, realiza el pase de lista de los ediles:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal: ----- Presente
 Piedad Hernández Ramos, Síndica única:----- Presente
 Ana Ramírez Hernández, Regidora Única: ----- -Presente.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, VER.
SINDICATURA
 2022-2025

Se constató que se encontraban presentes tres de tres ediles de los integrantes del cabildo mencionados, dándose la existencia del quórum legal y se declara formalmente instalada esta Sesión ordinaria de Cabildo para los efectos legales a que haya lugar; por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

Dos. – Acto seguido el Contador Público Jorge Daniel Pérez Morales, Tesorero Municipal en uso de la voz, se dirige al honorable cabildo para exponer el corte de caja correspondiente al mes de junio del año 2022 para su análisis y aprobación.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, VER.
REGIDURÍA
 TOMATLÁN, VER.
 2022-2025





Después de analizar el punto expuesto en esta sesión, se solicita que en votación económica los miembros del Cabildo expresen el sentido de su decisión quedando como sigue:

Antonio Flores Cancino, Presidente Municipal:-----A FAVOR
Piedad Hernández Ramos, Síndica única:-----A FAVOR
Ana Ramírez Hernández, Regidora Única:----- A FAVOR

Por unanimidad aprueban el punto, llegando al siguiente acuerdo:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA EN EL QUE SE APRUEBA EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

Tres.- Finalmente Sin otro particular que tratar, siendo las diez horas con quince minutos del día de su fecha se da por terminada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce de la misma para los efectos legales conducentes.

----- Doy fe -----



Ing. Antonio Flores Cancino.
Presidente Municipal Constitucional



Profa. Piedad Hernández Ramos.
Síndica Única Municipal.



Lic. Ana Ramírez Hernández,
Regidora Única Municipal.



C.P. Jorge Daniel Pérez Morales.
Tesorero Municipal.



Lic. Virginia Mendoza Bañuelos.
Secretaria del H. Ayuntamiento.

